

Sistema de Información de Habilitación - SOGC de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.

Ministerio de Salud y Protección Social.

MANUAL DEL USUARIO REPS ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO Y DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.

Contenido

1 Ac	Ingreso al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, para re tualización Portafolio y Declaración de Autoevaluación de Servicios de Salud	alizar 3
2	Mi estado	6
3	Actualización portafolio de servicios	8
4	Ver actualización portafolio de servicios	14
5	Declaración de la autoevaluación de servicios	15
6	Ver declaración de la autoevaluación de servicios	17
7	Imprimir distintivos de habilitación de servicios	18
8	Glosario	20
9	Control de cambios	21

1 Ingreso al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, para realizar Actualización Portafolio y Declaración de Autoevaluación de Servicios de Salud.

De acuerdo a la Resolución 3100 de 2019, se hace indispensable la actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud de cada uno de los prestadores inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. A continuación, el paso a paso para realizar dicho registro con éxito.

Ingrese al REPS por medio del link:

https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/

La salud Mineature	Registro Especial de Prestadores de Servio	ios de Salud - REPS.	
es de todos	Dirección Prestación de Servicios y Atenció	ón Primaria. Salir i	REPS.
😭 Inicio	Eventos: Señor PRESTADOR DE SERVICIOS DE declaración de autoevalución antes del 31 de a	SALUD. Realice su actualización de portafolio y Ver más eventos gosto de 2021.	• ^
	Ingreso de Usuarios		
	Digite su nombre de usuario y la contraseña		
	Usuario invitado		
	Contraseña		
	Ingresar		
	Olvido la contraseña? Oprima clic aqui		
	Si no tiene usuario ni contraseña, digite invitado en cada uno de los anteriores campos y luego pulse el botón ingresar		~
+ Directorio ETS. + Cómo realizo una consulta? + Ver Manuales de	el Usuario. + Cómo recordar mi contraseña? + Prestadores + ETS	+ Ciudadanía + Cómo obtener una mejor visualiza	ación?
En el botón " <u>Directorio ETS.</u> ", visualice los contactos de cada una de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud.	Atención telefónica a través del Centro de Contacto:	Correo Electrónico, mesa de ayuda: habilitacionmesadeayuda@minsalud.gov.co	
Ministerio de Salud y Protección Social. Conmutador - central fax: +57(1)3305000 Punto de atención presencial:	En Bogota: (57-1) 3305043 Resto del país: 018000960020 Horario de atenión: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00	Registro Especial de Prestadores de Servicios de SaludREPS. https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion	
Carrera 13 No. 32-76, piso 1, Bogotá.Código Postal 110311. Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en jornada continua. Línea de atención de desastres: +507(1)3305071 - 24 horas.	p.m. en jornada continua.	Ver20210301.	
Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, según información repor dirigirse a las Entidades Departamentales y Distu	tada por las Entidades Departamentales y Distritales de Salud. ÚLTIMA FFCHA DE ACTUALI ritales de Salud correspondiente o ingrese al botón: Ver Lista de Contactos ETS, que en encuer	ZACIÓN:jueves 25 de febrero de 2021 (10:27 a. m.). En caso de inconsister itra en la parte inferior izquierda de este formulario. Califique su visita al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud -	ncia REPS.
Three host 51006/habilitacion/status.aspx	Indique el trámite o servicio realizado, para este caso seleccio	ne: OPA-Consulta registro especial de prestadores de servicios de salud. Oprima jueves 25 de febrero de 2021 (10:27 a.m.) Contáctenos	aquí.

La actualización del portafolio y declaración de autoevaluación de servicios de salud se realiza por medio del ingreso al formulario de novedades del prestador. Si usted conoce el link para este ingreso a la Entidad Departamental o Distrital de Salud, realice su ingreso, de lo contrario realice los siguientes pasos para ingresar al formulario de novedades del prestador para la Entidad Departamental o Distrital de Salud que se encuentra inscrito:

En la anterior imagen, oprima el botón INGRESAR.

Posteriormente, encontrará: El link Formulario de Inscripción o Reactivación, Novedades y Autoevaluación de Servicios / Formularios REPS, por Entidad Departamental o Distrital de Salud, donde ingresará al listado de las páginas web de cada una de las Entidades Departamentales o Distritales de Salud.

Estando en la página web de la Entidad Departamental o Distrital de Salud, busque el link de acceso al formulario de novedades de prestadores de servicios de salud del REPS.

Después de ingresar al link de acceso al formulario de novedades de prestadores de servicios de salud del REPS se encontrará con esta página:

La salud es de todos Minsalud	Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA. DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD:SECRETARIA S PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA	REPS. SECCIONAL DE SALUD Y
ACTUALICE SU PORTAFOLIO Usted se encuentra en la Entidad Territorial de DEPARTAMENTO:ANTIOQ	INGRESO DILIGENCIAMIENTO PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD FORMULARIO DE NOVEDADES Y/O AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS PARA RENOVAR LA HABILITACIÓN UN AÑO MÁS. O Y REALICE LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A L RESOLUCIÓN 2215 DE 2020. 'salud: UIA. DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD:SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PRO	A RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LA TECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
Si usted es Prestador de Servicios de Salud electronico declarada en el REPS, la inform. Por su seguridad por favor: Cambie su c	l, y olvídó su usuario y contraseña para ingresar a este formulario, oprima el botón: <i>"olvidé la contraseña"</i> , y así le llegará a su cuenta de correo ación, para su ingreso. ontraseña en el primer ingreso de este formulario y de manera periódica.	Usuario (12 digtos) Contraseña Ingresar Olvidé la contraseña
* Hasta tanto no se acerque a la Entidad Depar no se verá reflejada en el Registro Especial de	rtamental o Distrital de Salud de su jurisdicción, y radique el formulario de novedades y anexe los documentos como se menciona en las Resolución Prestadores de Servicios de Salud, lo anterior, dentro lo normado en dicha resolución.	3100 de 2019, NO se considerará radicada la novedad y

Para este caso se ha escogido un ejemplo de prueba con la Entidad Departamental o Distrital de Salud de ANTIOQUIA.

Digite el usuario de 12 dígitos con que el prestador ingresa al formulario de novedades. Luego oprima el botón INGRESAR.

NOTA: Si ha olvidado la contraseña, solo oprima el botón Olvide la contraseña y la aplicación le enviará un correo electrónico a la cuenta de correo declarada en el REPS.

Después de haber ingresado se encontrará con la siguiente imagen:

W La salud es de todos	Minsalud	Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA	Salir del REPS.
S: Novedades Novedades Prestador Novedades Sede Novedades Servicios Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades Imprimir Formulario Novedades			
 Sede Sede Servicios Capacidad Instalada 			
Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios Mi estado Actualización Portafolio de Servicios Ver Actualización Portafolio de Servicios Declaración de la autoevaluación de servicios Ver Declaración Autoevaluación de Servicios Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios Scambio de Contraseña Cambiar Contraseña			

En esta imagen se puede apreciar el menú del formulario de novedades del prestador del REPS.



En este submenú puede encontrar cada uno de los pasos para realizar su proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud.

2 Mi estado.

Esta funcionalidad le va a permitir conocer el estado de las 5 actividades que debe realizar el prestador de servicios de salud para realizar la actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud.



Seleccionando el link Mi estado del submenú Actualizacion portafolio y declaración autoevaluación de servicios, visualizará:

MI ESTADO...

MARTING TO IN CONTRACT OF									
AILESTADUC: Es la funcionalidad que le permite realizars seguimiento a su processo de accualización de oportariolo y declaración de la autóevaluación de servicios de accuerdo a la Resolución 3100 de 2019 y 2215 de 2020.									
Cuando los 5 botones pasen de color G	RIS a AZUL es porque su proceso de ac	ualización de portafolio y declaración de la autoe	evaluación de serviciós na terminado con EXITO.						
DATOS PRESTADOR Y SEDE									
Código Habilitación Prestador	0500100001 IPS LA CASA								
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	×	Departamento prestador Antioquia	Municipio prestador MEDELLÍN 🔽					
Seleccionar sede del prestador				×					
Departamento sede del prestador	×		Municipio sede del prestador	\checkmark					
SEGUIMIENTO A SU ESTADO DE LA AC	SEGUIMIENTO A SU ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.								
1. CAMBIE CONTRASEÑA	2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO	3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS	4. DECLARE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS	5. IMPRIMA DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS					
Qué se debe hacer? Ir al link Cambiar Contraseña, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. Despúes de realizar este proceso exitoso, ingrese de nuevo al REPS.	Qué se debe hacer? Ir al link Actualización Portafolio de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla, luego seleccione la sede del prestador, para realizar los cambios del correo electrónico.	Qué se debe hacer? Luego de realizar la acción 2 en ese mismo formulario realice la Actualización Portafolio de Servicios.	Qué se debe hacer? Ir al link Declaración de la Autoevaluación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla.	Que se debe hacer? Ir al link Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. NOTA: Debe tener en cuenta que este proceso debe ser autorizado por la Entidad Departamental o Distrital de Salud donde el prestador se encuentra inscrito.					

Recuerde que el proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud, se debe realizar para cada una de las sedes de prestador inscritas en el REPS.

En la anterior imagen debe seleccionar la sede del prestador que desea conocer el estado del proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud. Y posteriormente los botones que están gris cambiaran a color azul siempre y cuando el prestador de servicios ya hubiese realizado cada proceso de manera exitosa. Veamos un ejemplo: En la anterior imagen se ha seleccionado la sede del prestador: IPS LA CASA, y todos sus 5 botones están en color GRIS.

Es decir que cada vez que el prestador de servicios de salud vaya realizando su proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud se va colocando en color AZUL. Hasta tener los 5 botones en color AZUL, donde le indica al prestador de servicios de salud que ha terminado de manera exitosa su proceso.

Actividades que debe realizar el prestador de servicios de salud para realizar su actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud, son las siguientes:

- 1. CAMBIE CONTRASEÑA
- 2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO DEL PRESTADOR Y CADA UNA DE LAS SEDES DEL PRESTADOR
- 3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS
- 4. DECLARE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS
- 5. IMPRIMA DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

En la siguiente imagen de ejemplo se puede observar que el prestador ya ha terminado los primeros 3 numerales y tiene pendiente los numerales 4 y 5 para terminar su proceso completo.

NOTA: La fecha máxima para realizar este proceso de las 5 actividades es hasta el próximo **31 de agosto de 2021 23:59 hora militar**.

Después de esta fecha el prestador quedará inactivo por tal motivo no podrá realizar la actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud y deberá realizar su proceso de inscripción en REPS ante la Entidad Departamental o Distrital de Salud nuevamente.

MI ESTADO...

MI ESTADO: Es la funcionalidad que le permite realizar seguimiento a su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019 y 2215 de 2020.										
Cuando los 5 botones pasen de color GRIS a AZUL es porque su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios ha terminado con ÉXITO.										
DATOS PRESTADOR Y SEDE										
Código Habilitación Prestador	0500100001 IPS LA CASA									
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	\checkmark	Departamento prestador Antioquia	Municipio prestador MEDELLÍN						
Seleccionar sede del prestador	050010000101-IPS SEDE 1			\checkmark						
Departamento sede del prestador	Antioquia 🗸		Municipio sede del prestador	MEDELLÍN 🗸						
SEGUIMIENTO A SU ESTADO DE LA AC	TUALIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE AUT	OEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.								
1. CAMBIE CONTRASEÑA	2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO	3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS	4. DECLARE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS	5. IMPRIMA DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS						
Qué se debe hacer? Ir al link Cambiar Contraceña, que se encuentre en este formulario en el menti del lado izquierdo de su pantalla, Despúes de realizar este pantalla, Despúes de realizar este pantales, Despúes de realizar este pantales, Despúes de reale pantales, de reales,	Qué se debe hacer? Ir al link Actualización este Sorricios, que se encuentra en este formulario en el menti del lado isquierdo de su prantalla, luego seleccione la sede del prestador, para realizar los cambios del correo electrónico.	Qué se debe hacer? Luego de realizar la acción 2 en ese mismo formulario realice la Actualización Portafolio de Servícios.	Qué se debe hacer? Ir al link Declaración de la Autoevaluación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla.	Que se debe hacer? Ir al link Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalia. NOTA: Debe tener en cuenta que este proceso debe ser autorizado por la Entidad Departamental o Distrital de Salud donde el prestador se encuentra inscrito.						

NOTA: Visualice en la anterior imagen la indicación "Que se debe hacer", para cada una de las acciones de la actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud.

Es importante tener los 5 botones en color AZUL y de esta manera se dará por terminado su proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud, de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019.

Antes de iniciar con la actualización portafolio de servicios de salud, el prestador deberá realizar la acción de Cambie mi contraseña. Lo podrá realizar oprimiendo clic en el link Cambiar Contraseña.

🗞 Cambio de Contraseña	
Cambiar Contraseña	
Salir	

El prestador de servicios de salud después de realizar el cambio de la contraseña podrá ir a la acción actualización portafolio de servicios.

3 Actualización portafolio de servicios.

Para realizar la actualización portafolio de servicios de salud, siga los siguientes pasos.

Estando en el formulario de novedades del prestador:



Diríjase al link Actualización Portafolio de Servicios, donde visualizará la siguiente información:

😼 Grabar 🌇 Nuevo Fo Buscar Familie @ Ayuda										
ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS										
DATOS PRESTADOR Y SEDE										
Código Habilitación Prestador	0500100001 IPS LA CASA									
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Departamento prestador Antioquia	× 1	Municipio prestador MEDELLÍN	\sim					
Seleccionar sede del prestador						\checkmark				
Departamento sede del prestador	✓	Municipio sede del prestador	[~						
ACTUALICE EL CORREO ELECTRÓNICO										
Correo electrónico del prestador		Confirme correo electrónico del prestador								
Correo electrónico sede del prestador		Confirme correo electrónico sede del prestador								
🕰 Grabar 🕅 Nuevo 🖗 Buscar	😰 Eliminar 🔞 Ayuda									

Deberá seleccionar la sede de prestador que va a realizar su proceso actualización de portafolio de servicios.

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE			
Código Habilitación Prestador	0500100001 IPS LA CASA		
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Departamento prestador Antioquia	Municipio prestador MEDELLÍN 🔽
Seleccionar sede del prestador	050010000101-IPS SEDE 1		\checkmark
Departamento sede del prestador	Antioquia 🗸	Municipio sede del prestador	MEDELLÍN

Después de haber seleccionado la sede del prestador, realice la actualización del correo electrónico para el prestador y la sede del prestador.

Deberá confirmar el correo electrónico tanto para el prestador y sede de prestador.

Despues de haber realizado la confirmación del correo electrónico para el prestador y la sede del prestador en la parte inferior del formulario se listan todos los servicios que tiene habilitado el prestador para esa sede de prestador.

NOTA: Si tiene alguna observación con el listado de SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, comuníquese con la Entidad Departamental o Distrital de Salud y mencione su inconformidad. Tenga en cuenta en la pagina inicial del REPS:

<u>https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/</u> en la parte inferior, zona izquierda encontrará el botón "+Directorio ETS", directorio actualizado de las Entidades Departamentales o Distritales de Salud.

Posteriormente en la parte inferior de la siguiente imagen se listan los servicios de salud que el prestador tiene habilitados y que deberá realizar su actualización de portafolio de servicio uno a uno.

Realicemos ejercicio para el servicio: 101 GENERAL ADULTOS.

W La sa es de	lud todos Minsalud			Formulario SECR	o de Novedade RETARIA SECC	es en el Registro E IONAL DE SALUD	special de Prestadores de Y PROTECCIÓN SOCIAL DE	Servicios de Salud ANTIOQUIA	Salir del REPS
 Novedades Novedades Prestador Novedades Sede Novedades Capacidad Instalada 	ार्क Grabar मि		Buscar En Contraction Contraction	Ayuda					
 Novedades Servicios Joeclaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades Imprimir Formulario Novedades Servicios Servicios Servicios Capacidad Instalada 	DATOS PRESTADO Código Habilitación Clase de Prestador Seleccionar sede d Departamento sed ACTUALICE EL CO Correo electrónico	DR Y SEDE n Prestador r del prestador de del prestador DRREO ELECTRÓNI o prestador	0500100 Institucio Antioqui CO A@HOTMALL.CC	001 IPS L ones - IPS 00101-IPS SEC a V	A CASA	V Depart Municip	amento prestador Antioquia io sede del prestador e correo electrónico prestador	Municipio prestador	
S-Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios P-Mi estado Actualización Portafolio de Servicios de servicios de servicios de servicios	Correo electrónico ACTIVIDADES EN CERRAR LA ACTUX He visualizad acuerdo con el d	o sede prestador LA ACTUALIZACIÓ ALIZACIÓN PORTA do preeliminarm documento gene	A@HOTMALL.CC IN PORTAFOLIO DE SERVICIOS FOLIO DE SERVICIOS PARA LA ente mi actualización de port rado para actualizar mi porta	DM PARA LA SEDE SEDE DEL PRES afolio de servi folio de servio RVICTOS	DEL PRESTADOR STADOR icios y estoy de cios.	Confirm	2 correo electrónico sede prestador ODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOL ELIMINAR ACTUALIZACIÓI	IO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DI N PORTAFOLIO DE SERVICIOS B	EL PRESTADOR
ve se vicios Ver Declaración Autoevaluación de Servicios Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios <mark>≷ Cambio de Contraseña</mark> > Cambiar Contraseña > Salir	ATENCIÓN: L CAMBIOS EN SU SERVICIOS H Nombre Grupo	UNICAMENTE MA I PORTAFOLIO D HABILITADOS PA Código Servicio 101	RQUE ESTA OPCIÓN SI HA FU E SERVICIOS*** RA APLICAR LA ACTUALIZAC Nombre Servicio ICENERAL ADULTOS	INALIZADO CO	DN LA ACTUALIZA DLIO DE SERVICI Acción Actualizació	ACIÓN DE SU PORTAFO OS DE SALUD. Sn Portafolio de Servicios	LIO DE SERVICIOS PARA ESTE S Nombre Grupo Res.3100-2019	EDE DEL PRESTADOR. *** DESP Código Servicio Res.3100-2019	UÉS NO PODRÁ REALIZAR Nombre Servicio Res.3100-2019
A Inicia ins	Internación Consulta Externa	101 125 a 420	UNIDAD DE QUEMADOS PEDIÁ VACUNACIÓN	Ayuda		ine	ues 25 de febrero de 2021 (11-2		Contáctenos 💌

Se selecciona el servicio 101 GENERAL ADULTOS de la sección inferior del formulario: SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACION PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD y se despliega toda la información para realizar el proceso de actualización del portafolio para dicho servicio. Acto seguido se visualiza a manera de información como se encuentra habilitado el servicio 101 GENERAL ADULTOS actualmente antes del proceso de actualización de portafolio de servicios. (modalidades, complejidades y capacidad instalada), ver imagen siguiente:

ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - ACCIONES DE HOMOLOGACIÓN SEGÚN LA TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS									
VER TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS									
Servicio seleccionado Grupo del servicio:Internación. Servicio:101-GENERAL ADULTOS									
Modalidades y Complejidades: Ambulatorio Hospitalario Unidad móvil Domiciliario Otras extramural Centro referencia Institución remisora Complejidad baja Complejidad media Complejidad alta									
	NO SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI
Situación actual servicio seleccionado	Capacidad instalada:								
			Des	cripción				Cantidad	
	(CAMAS)Adultos							10	
Acción Tabla de transición de servicios	CAMBIA CÓDIGO Y N	OMBRE DEL S	ERVICIO						
Servicio(s) posibles para homologar	129-HOSPITALIZACIÓ	N ADULTOS			\checkmark	Diligenciar s	ervicio		

NOTA: En la anterior imagen se visualiza el botón: VER TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS, botón que descarga archivo donde se visualiza la TABLA DE TRANSICION DE SERVICIOS de la Resolución 2003 de 2014 vs Resolución 3100 de 2019, para brindar una mayor orientación al prestador de su proceso de homologación de servicios de salud.

Y posteriormente se visualiza una caja despegable donde se visualiza todos aquellos servicios que pueden ser homologados el servicio 101 GENERAL ADULTOS de acuerdo a la TABLA DE TRANSICION DE SERVICIOS.

Para este caso aplica el servicio 129 HOSPITALIZACIÓN ADULTOS.

Y por último se oprime el botón Diligenciar servicio. Acción que permite abrir nuevas funcionalidades que el prestador declara dentro de su proceso de actualización de portafolio de servicios de salud, así:

HORARIOS DEL SERVICIO MODALIDAD DEL SERVICIO COMPLEJIDAD DEL SERVICIO ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO

Miremos el detalle de cada una de estas funcionalidades:

HORARIOS DEL SERVICIO:

HORARIOS DEL SERVICIO									
	Día	~	Hora inicio:HH	✓ MM ✓	Hora final:HH	✓ MM ✓	Adicionar +	Copiar	Eliminar -
		Día			Ho	orarios			
	Lunes		00:00A23:59						
	Martes		00:00A23:59						
Horarios	Miercóles		00:00A23:59						
	Jueves		00:00A23:59						
	Viernes		00:00A23:59						
	Sábado		00:00A23:59						
	Domingo		00:00A23:59						

El prestador deberá declarar por cada uno de los servicios los horarios de atención. Utilice el botón de copiar para utilizar el copiado del horario del día LUNES para los demás días.

NOTA: Existen servicios de salud que tienen los horarios definidos de manera automática 24 horas. Es decir, el prestador de servicios no podrá realizar asignación de horarios diferente a las 24 horas de atención. En la página inicial del REPS:

<u>https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/</u> ingresando con el usuario de invitado, en el submenú Documentacíon, link Tabla de parámetros de servicios encontrará la tabla de parámetros de los servicios que puede ofertar los prestadores de servicios de salud.

MODALIDAD DEL SERVICIO:

MODALIDAD DEL SERVICIO				
Intramural	🗹 Intramural			
Extramural	🗌 Unidad Móvil	Domiciliario	🗌 Jornada de Salud	Extramural
Telemedicina	Official Hovin Prestador de Referencia Telemedicina interactiva Telexperticia Telemonitoreo		Prestade Telexperticia Telemonitoreo Digite el código de habilitación REPS (apoyo: Adiciona	or Remisor (12 dígitos) de la sede del prestador ar + Eliminar -

La aplicación reconoce los atributos que viene del servicio de salud anterior es decir que para nuestro ejemplo el servicio 101 GENERAL ADULTOS. Estos atributos ahora serán asignados para el servicio 129 HOSPITALIZACIÓN ADULTOS, servicio que se homologa. De esta manera el prestador no podrá cambiar las condiciones actuales como viene prestando el servicio. A excepción de aquellos servicios que los prestadores hubiesen habilitado con códigos nuevos del REPS para la Resolución 3100 de 2019 y para aquellos prestadores que vienen con una habilitación para Prestador de referencia y Prestador remisor. Ya que estas últimas modalidades el prestador deberá realizar su declaración de como prestará dicho servicio.

Siguiendo con nuestro ejemplo del servicio 101 GENERAL ADULTOS, en la imagen anterior se habilita la opción de la declaración para prestador remisor en telexperticia y telemonitoreo, que deberán ser declaradas por el prestador y a su vez diligenciará el código del prestador apoyo con que cuenta actualmente vigente como lo menciona la Resolución 3100 de 2019. Se diligencia el código de la sede del prestador de apoyo como prestador de referencia: Esta sede del prestador deberá estar habilitado en el REPS como prestador remisor para el servicio 129 – HOSPITALIZACIÓN ADULTOS.

Si dicho prestador remisor cumple con la habilitación en el REPS, se visualizará la siguiente imagen:

MODALIDAD DEL SERVICIO					
Intramural		Intramural			
Extramural	🗌 Unidad Móvil	Domiciliario	🗌 Jornada de Salud	Extramural	
Telemedicina	Prestador de Referencia Telemedicina interactiva Telemedicina no interactiva Telexperticia Telemonitoreo			or Remisor (12 dígitos) de la sede del prestador Ir + Eliminar - LOISTRITO CAPITAL, en la ICA HOSPITAL CAPITAL	

Tambien debemos tener en cuenta en el atributo de las modalidades para Unidad Móvil. Si el prestador tuviese dicha modalidad activa, el prestador deberá declarar cada una de las unidades moviles. Una unidad móvil no puede estar habilitada en varios prestadores de servicios de salud. Solamente lo podrá habilitar a una sede de prestador de servicios de salud. Veamos el formulario, si el servicio viene habilitado con la modalidad Unidad Movil, se activará el botón en la sección de CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO el botón Unidad Móvil. Adicionar+ :

MODALIDAD DEL SERVICIO					
Intramural					
Extramural	🗹 Unidad Móvil	Domiciliario	🗌 Jornada de Salud	Extramural]
	Prestador -	de Referencia	Prestad	or Remisor	
Telemedicina	Telemedicina interactiva Telemedicina no interactiva Telexperticia Telemonitoreo		☐ Telexperticia ☐ Telemonitoreo		
COMPLEJIDAD DEL SERVICIO					
Complejidad	BAJA				
ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO					
Especificidades	Servicio no cuenta con especificidades	5.			
CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO					
		U	nidad Móvil. Adicionar +		

Posteriormente deberá oprimir el botón Unidad Móvil. Adicionar + y se despliega un nuevo formulario de registro, asi:

REGISTRE LA UNID	AD MÓVIL.
DATOS GENERALES E	DEL PRESTADOR
Cdigo Habilitación	0500100001
Nombre Prestador	RUIZ OCHOA MARIA PETRO
Clase de Prestador	Instituciones - IPS
DATOS DE LA SEDE	
Código Habilitación	050010000101-IPS SEDE 1 🔽
Nombre de la Sede	IPS SEDE 1
Departamento	Antioquia 🗸
Municipio	MEDELLÍN
CAPACIDAD INSTALA	DA
Grupo	UNIDAD MOVIL
Concepto	Capacidad instalada Unidad Móvil
Placa o Matrícula	
Modalidad	V

😼 Grabar 🏴 Nuevo 🍢 Buscar 🖳 Eliminar @ Ayuda

En el anterior formulario realice el registro de las unidades moviles de su sede del prestador.

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO:

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO	
Complejidad	BAJA
ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO	MEDIANA

Para la complejidad el prestador seleccionará una sola complejidad en la prestación de su servicio de salud. Teniendo en cuenta la situación actual como viene el servicio 101 GENERAL ADULTOS. Para nuestro ejemplo como el servicio 101 GENERAL ADULTOS, trae complejidad BAJA, MEDIA y ALTA el REPS le permite al prestador que seleccione con cuál de ellas desea seleccionar.

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO:

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO			
Especificidades	Especificidad del servicio	Estado actual	
	Trasplante células progenitoras hematopoyéticas	NO	Cambiar

En las especificidades de los servicios el prestador visualizará todas aquellas especificidades activas de la tabla de parámetros de servicios del REPS. Solamente basta con dar un clic en botón de Cambiar y así el prestador cambiara el estado actual en SI.

NOTA: Ver explicación anterior para consultar la tabla de parámetros de servicios.

CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO:

🕜 Ayuda

CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO	
Capacidades instaladas	Número de CAMAS-Adultos: Esta registrando la capacidad instalada de CAMAS de Adultos. Es indispensable registrar esta información. Si no va a inscribir esta capacidad instalada, deberá registrar el número cero (0)

Para la capacidad instalada asociada al servicio el prestador de servicios de salud visualiza la homologación de su capacidad instalada. Para aquellos servicios donde nace una nueva capacidad instalada el prestador de servicios de salud podrá diligenciar la capacidad instalada con que ofertará el servicio. Un ejemplo, son los servicios de CONSULTA EXTERNA, estos servicios tienen actualmente la capacidad instalada de salas de procedimientos y como en la Resolución 3100 de 2019 menciona que este grupo debe tener los CONSULTORIOS como capacidad instalada es en este momento donde el prestador diligenciara esta capacidad instalada.

Y para terminar el prestador de servicios de salud, oprime el botón GRABAR, este botón permite guardar la información de manera **PRELIMINAR** del servicio que está diligenciando.



Sequidamente la lista: SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, es modificada en la columna: Acción Actualización Portafolio de Servicios, así:

SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD. Acción Actualización Portafolio de Servicio o Res.31 Internación 101 GENERAL ADULTOS Internación 129 HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Internación 125 UNIDAD DE QUEMADOS PEDIÁTRICOS Consulta Externa 420 VACUNACIÓN *** INFORMACIÓN GRABADA *** 😼 Grabar 🎮 Nuevo 🖗 Buscar 🕼

Es decir que ya he terminado con la homologación con el servicio 101. De la misma manera se debe proceder para los demás servicios.

NOTA: Antes de terminar todo mi proceso de ACTUALIZACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS se debe realizar la declaración para todos los servicios de la lista **SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACION DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS,** que tenga cada sede de prestador.

Cuando ya hubiese realizado todo el proceso para la totalidad de los servicios, continua las siguientes actividades:

Ubiquese en la sección ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR					
FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR	* * * BORRAR * * *	TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR			
He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.					
Vista preeliminar PORTAFOLIO DE SERVICIOS		ELIMINAR ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS BORRADOR			
ATENCIÓN: UNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. *** DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS***					

Allí visualizará dos posibles acciones:

-FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR -* * * BORRAR * * * TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

-FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

En esta opcion encontramos una caja de chequeo y un botón.

La caja de chequeo le informa al prestador la importancia de antes de finalizar el proceso de actualización portafolio de servicios realizar la visualización de manera preliminar de su actualización portafolio de servicios, orpimiendo el botón Vista preliminar PORTAFOLIO DE SERVICIOS, donde se genera el documento PDF.

Después de haber revisado este documento PDF y el prestador desea FINALIZAR con la actualización del portafolio de servicios, el prestador deberá marcar la siguiente caja de chequeo:

🗹 He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.

Y adicionalmente marcar la caja de dialogo:

ATENCIÓN: UNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. *** DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS ***

Y así por último oprimir el botón GRABAR, el cual se realizará la homologación de la actualización de portafolio de servicios según los declarado por el prestador de servicios de salud.

NOTA: Después de realizar la actualización de portafolio de servicios de salud, el prestador no podrá realizarla nuevamente.

-* * * BORRAR * * * TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

En esta opción el prestador podrá realizar la eliminación de todas las actividades de la actualización portafolio de servicios. Y de esta manera comenzar de nuevo su registro. Esta opcion solo es posible si el prestador NO ha realizado la finalización de su actualización portafolio de servicios.

ELIMINAR ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS BORRADOR

4 Ver actualización portafolio de servicios.

En esta opción el prestador de servicios de salud podrá visualizar su actualización de portafolio de servicios de salud en el estado que se encuentre.

BORRADOR: Estado no terminado de la actualización de portafolio de servicios de salud.

FINALIZADO: Estado terminado de la actualización de portafolio de servicios de salud.



5 Declaración de la autoevaluación de servicios.

En el menú del lado izquierdo de su pantalla visualizará el link para el ingreso a esta funcionalidad:



Después de realizar el proceso de actualización de portafolio de servicios diríjase a realizar el proceso de la declaración de la autoevaluación de servicios.

Al ingresar al link se encontrará con la siguiente información:

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS						
DATOS PRESTADOR Y SEDE						
Código Habilitación Prestador	0500100001 IPS LA CASA					
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Departamento prestador Antioquia	\checkmark	Municipio prestador MEDELLÍN	~	
Seleccionar sede del prestador					✓	
Departamento sede del prestador	✓	Municipio sede del prestador		×		
DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SAL	UD EN LA INSCRIPCIÓN					
	DECLARAC	IÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS				
Autoevaluación: Mecanismo de verificación de las condiciones de servicios de salud y que propende por el autocontrol perman	de habilitación establecidas en el MANUAL DE ente, participativo y reflexivo sobre la prestaci	INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES Y HABILITACIÓN DE SERVICIOS ión de los servicios de salud a ofertar.	5 DE SALUD (Resol	lución 3100 de 2019.), que efectúa peri	ódicamente el prestador	
Declaración de autoevaluación: Es el registro que realiza el p	prestador de servicios de salud en el REPS des	spués de haber realizado la autoevaluación. Es decir, que es el pro	oceso que usted va	a a realizar en este formulario.		
CONDICIONES DE CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA; SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CAPACIDAD TECNÓLOGICA Y CIENTÍFICA.						
🗌 Seleccionar las condiciones:-Capacidad Técnico Administrativa; -Capacidad Suficiencia Patrimonial y Financiera.						
¿Cumple con la Capacidad Técnico-Administrativa?	~					
¿Cumple con la Suficiencia Patrimonial y Finaciera?	×					
¿Cumple con la Capacidad Tecnológica y Científica?						
Seleccionar todos los servicios de la condicion de capacidad	tecnólogica y científica.					

Seleccione la sede del prestador que realizará la declaración de la autoevaluación de servicios. Recuerde que debe seleccionar una sede del prestador que ya hubiese realizado la finalización de la actualización del portafolio de servicios.

Diligencie las condiciones de capacidad técnico administrativa; suficiencia patrimonial y financiera; capacidad tecnológica y científica.

Para el caso de la capacidad tecnológica y científica el prestador deberá seleccionar el cumplimiento para cada uno de los servicios de salud que realizo el proceso de actualización portafolio de servicios.

Por defecto aparece la descripción:

Cumple	
NO	Cambiar

En el campo CUMPLE: NO.

Solo basta con marcar el botón CAMBIAR y cambia su estado a SI.

Después de haber realizado la declaración de autoevaluación de servicios para todos los servicios que se listan en el formulario, vaya al botón:

Visualización previa Autoevaluación de Servicios

Botón que permite visualizar de manera preliminar su declaración de autoevaluación de servicios. Si está de acuerdo con este documento, seleccione posteriormente la caja de dialogo:

✓ He leído y estoy de acuerdo con el documento de la Declaración de la Autoevaluación de Servicios.

Y por último el botón GRABAR para finalizar con el proceso declaración de autoevaluación de servicios.

6 Ver declaración de la autoevaluación de servicios.

Oprimiendo el botón Ver Declaración Autoevaluación de Servicios de la imagen siguiente:



Podrá visualizar la declaración autoevaluación de servicios de salud en el estado que se encuentre.

BORRADOR: Estado no terminado la declaración de autoevaluación de servicios.

FINALIZADO: Estado terminado de la declaración de la autoevaluación de servicios.

7 Imprimir distintivos de habilitación de servicios.

En esta funcionalidad el prestador de servicios de salud realizar la última actividad de las cinco mencionadas en este proceso.

Oprimiendo el botón Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios de la imagen siguiente:

Actualización portafolio y declaración autoevaluación de
servicios
►Mi estado
Actualización Portafolio de Servicios
Ver Actualización Portafolio de Servicios
Declaración de la autoevaluación de servicios
Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios

Se encontrará con la siguiente información:

🖏 Grabar 🌇 Nuevo 🍢 Buscar 🖳 Elminar 🌘	Ø Ayuda	
DATOS DE LA SEDE (debe seleccionar cada una de las sedes pa	E SERVICIOS	
Código Sede - Nombre Sede		9
Departamento	V Municipio V	
🕅 Grabar 🛤 Nuevo 🎮 Buscar 🖳 Eboudar	Ø) Ayuda	

Seleccione la sede del prestador que desea realizar la impresión de los distintivos de habilitación de servicios de los servicios que realizo la declaración de la autoevaluación de servicios.

Seguidamente se listará los servicios de salud habilitados que podrá el prestador de servicios de salud imprimir.

NOTA: Esta actividad de la autorización de los distintivos de habilitación de servicios depende de la aprobación por la Entidad Departamental o Distrital de Salud. Si dicho proceso no lo ha realizado la Entidad Departamental o Distrital de Salud el prestador no podrá imprimirlo.

8 Glosario.

Conozcamos algunos términos que se utilizaron en este manual:

8.1. Caja de diálogo: Objeto que permite brindar información del resultado de la acción solicitada por el usuario.	Message from webpage × Debe registrar los correos electronicos para el prestador y para la sede del prestador. OK		
8.2. Botón: Objeto que permite dar una orden al sistema. Por lo general cada botón cuenta con una leyenda que ilustra la acción que va a realizar.	Ingresar		
8.3. Menú: Conjunto de opciones que se agrupan para organizar la información			
8.4. Submenú: Una zona especifica del menú.	\$0 Apertura de sede > Sede > Servicios > Capacidad Instalada		
8.5. Link: Opción que se encuentra dentro del submenú. El cual realizará una acción de ingreso a un formulario ó acción. Para este caso estamos en el submenú Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios y se ilustra el link: Mi estado.	 Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios M estado Actualización Portafolio de Ver Actualización Portafolio de Servicios Declaración de la autoevaluación de servicios Ver Declaración Autoevaluación de Servicios Ver Declaración Autoevaluación de Servicios Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios 		
8.6. NOTA: Mensaje importante a tener en cuenta en la lectura de este documento.	NOTA:		
8.7. Caja de chequeo: Objeto que solicita la aceptación o no aceptación de la actividad que se menciona en la leyenda del objeto.	He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.		

9 Control de cambios

Título:	MANUAL DEL USUAR ACTUALIZACIÓN PO SERVICIOS DE ACUE	IO REPS DRTAFOLIO Y DECLARACIÓN RDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 20	AUTOEVALUACIÓN DE 019.	
Fecha:	2021/02/25			
Resumen:	ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO Y DECLARACION AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.			
Formato:	PDF			
Fecha de primera emisión:	2021/02/08	Ultima modifica	ación: 2021/02/08	
Dependencia:	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria			
Versión:	1.0			
Autor:	Nilo Ricardo Ayala Salcedo Contratista de la Dirección de Prestación de servicios y Atención Primaria			
Control de cambios				
2021/02/25	 Nilo Ricardo Ayala Salcedo – Contratista. Contenido de actualización: Se amplia la información del paso a paso con imágenes que ilustren cada uno de los procesos. Se publica la sección de GLOSARIO para el MANUAL DEL USUARIO REPS ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO Y DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.			
2021/02/08	Nilo Ricardo Ayala Salcedo – Con Contenido de actualización 1. Documento inicial.	tratista. :		